

He revisado los libros de Actas y expedientes de Junta General, libro tesorero, libro de acciones y accionistas, en mi opinión considero que los mismos se encuentran levados y conservados de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las disposiciones impartidas por la Junta General; toda la documentación societaria se encuentra archivada bajo los requerimientos de la Ley vigente.

2. ASPECTOS LABORALES:

La compañía TECOR S.A., mantuvo durante el año 2018, personal bajo relación de dependencia, por lo que se verificó que la documentación laboral se encuentre de acuerdo a las disposiciones contempladas por el Código de Trabajo vigente en el Ecuador.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS:

- Comprobantes de Venta, retención y complementarios emitidos por la compañía

He verificado que la compañía emite los comprobantes de Venta y retención dando cumplimiento a todos los requisitos legales, los cuales se hallan debidamente archivados en forma secuencial.

- Declaración de Impuestos

La compañía cumple a cabalidad con la declaración, presentación y pago de sus impuestos mensuales y anuales dentro de los plazos establecidos por la Ley.

4. ASPECTOS CONTABLES:

Los registros contables de TECOR S.A., en su conjunto están establecidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que proveen a la Gerencia una seguridad razonable y una correcta y eficiente toma de decisiones.

Las políticas contables que aplica la compañía TECOR S.A., son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo a mi revisión los resultados no revelan situaciones, en transacciones y documentos examinados que se consideren incumplimientos importantes por parte de los administradores durante el año terminado al 31 de diciembre 2018.

5. CONTROL INTERNO:

El sistema de control interno de TECOR S.A., con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promover el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación Financiera de TECOR S.A., sus resultados, así como en el patrimonio y flujo de efectivo del año 2018 se han revelado confiablemente y de conformidad a los RFF.

Atentamente,



Oscar J. Lasso Jiménez
C.P.A. MARSHALL & CO P.R.
0023532944